



## Certificado de Sistema de Gestión Antisoborno



ASO-2020/0062

AENOR certifica que la organización

### ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

dispone de un Sistema de Gestión Antisoborno conforme con la norma ISO 37001:2016

para las actividades: Gestión de los controles financieros y no financieros necesarios para mitigar los riesgos de soborno identificados por el OEFA, en el desarrollo de las siguientes actividades y servicios: Procesos "Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental", "Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental", "Evaluación ambiental", "Supervisión Ambiental" y "Fiscalización e incentivos"; así como el procedimiento "Contratación de bienes y servicios por adjudicación sin procedimiento" del Manual de Procedimientos "Administración y Finanzas".

que se realizan en: AV. FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, 603, 607 y 615. - JESÚS MARÍA (LIMA - Perú)

Primera emisión:2020-12-01  
Expiración:2026-12-01

Última emisión:2023-12-01

Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

